

*LA TRANSCENDENCIA DE LA ESCRITURA EN EL ENTORNO DIGITAL
UNIVERSITARIOI*

*THE SIGNIFICANCE OF WRITING IN THE DIGITAL UNIVERSITY
ENVIRONMENT*

Javier Rossette García*
Gabriela Clemente Martínez**

Tipo de documento: ensayo académico
Fecha de ingreso: 01/11/2023 • Fecha de aceptación: 29/05/2024

RESUMEN

Desarrollado bajo técnica documental, el presente manuscrito tiene como finalidad exponer los argumentos de la comunidad científica sobre el acto comunicativo escrito, así como su trascendencia global al difundirse a través de los dispositivos electrónicos en formato digital. Esto conlleva al planteamiento de posturas a favor y en contra de este fenómeno, donde el análisis pone énfasis tanto en las opiniones a favor de la escritura manual (texto analógico) y quienes están a favor de la escritura electrónica (texto digitalizado). De ahí que, profesores y profesoras tienen que advertir el papel que juegan los nuevos entornos de aprendizaje, saber utilizarlos y, a su vez, crear una conciencia axiológica en el estudiantado, sobre la importancia del uso normativo de la lengua que, bajo cualquier circunstancia o contexto, lleva implícita un valor histórico-social perenne.

Palabras clave: escritura, innovación, universidad, tecnología, inteligencia artificial

1 El presente trabajo es producto del análisis llevado a cabo por las personas investigadoras sin haber precedente de este, sino la intención de reflexionar sobre un tema de actualidad a nivel global. Se agradece el apoyo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por bridar el tiempo para realizar el presente.

* Facultad de Comercio y Administración Tampico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México.
rossettej@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3449-0565>

** Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México.
gclement@docentes.uat.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-4641-0721>

ABSTRACT

Developed using a documentary technique, this manuscript aim to present the arguments of the scientific community on the communicative act of writing and its global transcendence when it is disseminated through electronic devices in digital format. This leads to the presentation of positions for and against this phenomenon, where the analysis emphasizes both the opinions in favor of manual writing (analogue text) and those in favor of electronic writing (digitized text). Teachers have to notice the role that new learning environments play, know how to use them and create an axiological awareness in students, about the importance of the normative use of the language that, under any circumstance or context, carries implicit historical-social value.

Keywords: writing, innovation, university, technology, artificial intelligence

1. INTRODUCCIÓN

Desde su creación, la escritura ha estado sujeta a un sinfín de modificaciones y adecuaciones ocurridas a través del tiempo, con la intención de representar la realidad social, cultural, religiosa y política del momento histórico que vivencian las sociedades. Fue y ha sido adaptada para expresar la ideología y el sentir de los sujetos, cuya huella permanece tras el paso del tiempo al haber quedado plasmada en piedras, papiros, pergaminos de la antigüedad hasta los libros como parte del legado impreso que en un principio estuvo al alcance de grupos selectos de escribanos, monjes, eruditos.

El difundir, a partir del escrito, es fundamental en la interacción humana para comunicar, expedir, consignar información, conocimientos, promulgar leyes o reglamentos que garantizaran la convivencia al interior de las comunidades, e indudablemente, para difundir los conocimientos y avances científico-tecnológicos de la era moderna como la contemporánea.

Hoy en día, es innegable que el acto comunicativo escrito se ha convertido en parte indispensable del diario vivir; contrario a lo que se pudiera pensar, la escritura es un medio esencial para mantenerse al tanto de lo que sucede alrededor (familia, amigos, conocidos, colegas del trabajo, etcétera), para enviar o recibir comunicados, avisos, notas y noticias de cualquier índole. Todo alrededor está plagado de signos gráficos o icónicos, slogans

comerciales o frases sugestivas cuya intención es persuadir sobre algo o alguien, para que las personas opten por uno u otro. Esto lleva a plantearse una serie de cuestiones acerca del acto de escribir, del uso o desuso de la convencionalidad de la lengua al redactar frases-escritos a través de los medios electrónicos, que han sido tierra fértil para la generación de neologismos que discrepan de la normativa lingüística, pero son aceptados y asimilados por las mayorías.

Estas ideas previas han originado que teóricos y docentes se pronuncien en contra de tales manifestaciones escriturales, siendo el propósito y motivo de la realización de la presente revisión documental, con el objeto de conocer las opiniones, las propuestas y los trabajos respecto al tema aquí propuesto.

Aunado a ello, las actuales innovaciones en el área de la electrónica junto con la programación han permitido el desarrollo de nuevas formas de comunicación interactivas, que han logrado impactar sobremanera diversos ámbitos: industrial, económico, transaccional, etcétera, y de manera peculiar en la educación. Esto se evidenció especialmente durante el tiempo de confinamiento causado por la pandemia originada por el virus SARS-CoV-2, obligando a las instituciones de todos los niveles educativos a implementar medidas para dar continuidad a los procesos educativos a través de plataformas Moodle, Google Classroom, Microsoft Teams, Zoom (por mencionar algunas de las más conocidas) (Rivera,

2022), ante el apremio de adaptarse al uso de herramientas digitales (Terreros, 2021), las cuales permitieron el acceso al conocimiento mediante computadoras personales, tabletas y smartphones, contribuyendo a la difusión de un estilo comunicativo-escrito predominantemente digital (desplazando en gran medida al texto analógico), cuya base es la escritura electrónica, que suma —al unísono— manifestaciones multifacéticas que los nativos digitales manejan con facilidad, imponiendo retos antes insospechados al personal docente, quienes tuvieron que migrar de la educación tradicional al modelo online de una forma abrupta, cuya carga de trabajo y las diferentes maneras de intervenir el proceso de enseñar, provocaron debates respecto de cómo enseñar, el entorno en el que se estaría interactuando, y desde luego tomando en cuenta la infraestructura, ya que en este sentido las aulas serían los hogares (Salas et al., 2020).

La realidad virtual surgió hace dos décadas, situando al ser humano ante un escenario completamente inimaginable, a través de hologramas que simulan lugares, sensaciones, operaciones que, sin bien, no son la realidad concreta, facilitan conocer-aprender desde un nuevo contexto. En tal sentido, la escritura ha comenzado a experimentar las primeras modificaciones-adaptaciones, implicando y exigiendo que la persona docente contemporánea sea capaz de facilitar aprendizajes relativos a la lengua materna, bajo condiciones operativas de una nueva era.

Por esta razón, este manuscrito tiene como fin presentar las aportaciones de la comunidad científica relativas al tópico planteado, así como las divergencias y preocupaciones vertidas debido al crecimiento desmedido de la tecnología, que sin desdeñar su gran utilidad, versatilidad y aplicabilidad tanto en los diversos campos del saber como en el ámbito empresarial, ha permeado en el contexto educativo redirigiendo y reorientando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es aquí donde la escritura adquiere un nuevos significados, más aún, ya que las innovaciones han contribuido a plasmarla fuera del texto escrito en papel, pues la era digital

ha transpolado la realidad espacio-temporal hacia entornos digitales donde el texto escrito coexiste con imágenes, sonido, videos integrados en un todo, prendiendo señales de alerta de quienes consideran la escritura como un baluarte transgeneracional que debe ser salvaguardado de la amenaza de distorsión y disolución por el sinsentido que implica el uso normativo de la misma. Otros, anuncian las ventajas de los entornos virtuales contemporáneos, como espacios de difusión del texto escrito, como áreas de oportunidad vitales para su difusión.

El estudio pretende argumentar la importancia que tiene escritura a nivel superior, así como alentar el uso normativo de la misma, puesto que son los futuros profesionistas quienes la propagarán en cuanto uso correcto como incorrecto, sea cual fuere el contexto donde emerja el entramado textual.

2. DESARROLLO

Para comprender el punto de partida metodológico, conviene precisar que un documento es un texto escrito (Scott, 1990), que refleja las prácticas, las costumbres, la cultura y los conocimientos originados por individuos de una sociedad particular. De este modo, se advierten dos tipos: los primarios, originados por quienes han presenciado un fenómeno o comportamiento; los secundarios, son aquellos producidos por escritores que no fueron testigos presenciales de los hechos; sin embargo, recibieron información, sea verbal o escrita de lo ocurrido, que sirvió para consignar información por escrito (Bailey, 1994).

Ahora bien, la revisión literaria como técnica documental forma parte esencial de la investigación académica, cuya base es el trabajo previamente realizado por investigadores e investigadoras (Xiao y Watson, 2019) estableciendo fundamentos teóricos que han servido para el desarrollo de estudios posteriores, puesto que contienen información del fenómeno que se desea estudiar (Mogalakwe, 2006). Entonces, la revisión de la literatura o documentos es una herramienta importante que sirve para informar y desarrollar la práctica e invitar a la discusión en el trabajo académico

(Guirao, 2015), elegida para llevar a cabo el trabajo aquí presentado.

De este modo, se realizó un análisis crítico-textual (Guirao, 2015) con la finalidad de plantear argumentos relativos el tema de estudio, sin agotar la multiplicidad de inferencias, críticas a favor o en contra de lo aquí planteado, dejando la puerta abierta a futuras reflexiones acerca del asunto tratado, consultando fuentes primarias y secundarias.

2.1. PROPOSICIÓN DEL TEMA

Pudiera creerse que la era digital inició hace un par de décadas. No obstante, fue Michel Harte de la Universidad de Illinois, quien consiguió una cuenta de usuario en el centro de cómputo para remitir la copia de un texto mediante un teletipo y enviarlo por correo. Al no conseguirlo, tipeó el escrito bajo el American Stándar Code II (ASC II), el cual pudo descargar posteriormente (Cordón y Jarvio, 2015), convirtiéndolo en el pionero de la digitalización textual.

La revolución tecnológica y el surgimiento de la Web en los noventa favoreció el desarrollo del proyecto Gutenberg, cuya finalidad fue dar acceso universal a todo el público que deseara consultar el acervo bibliográfico, lo que dio origen a la creación de las bibliotecas digitales (Cordón et al., 2011). Posteriormente, a finales de los setentas, Steve Jobs creó el primer ordenador con una interfaz amigable que facilitó la operatividad del mismo con base en íconos y ventanas manipulados con un ratón (Méndez, 2018); años más tarde, se creó la paquetería Microsoft Office (aplicaciones) que facilitaba el procesamiento de textos (Word®), desarrollo de presentaciones visuales (Power Point®), hojas de cálculo (Excel®) (Ecured, 2022); en breve tiempo, salen al mercado las computadoras personales y, años después, los Smartphones, Ipods y Tablets.

2.1.1. Transformación

La tecnología vinculada con el procesamiento de textos surtió efecto inmediato en muchos aspectos de la vida humana. De

acuerdo con Chartier (2005), inevitablemente, la escritura (junto con la lectura) sufrió cambios o transformaciones drásticas pasando de lo convencional (analógico) a lo digital, dando paso a la editorialización de la web, la lectura-social mediante redes, al uso de dispositivos para creación y difusión de libros, así como la mercantilización digital de las fuentes informativas: revistas, diccionarios, tesis, blogs, etcétera; debido a que “la red genera nuevas prácticas comunicativas, nuevos géneros discursivos y nuevos registros lingüísticos” (Casany, 2012, p. 49).

Es así como, hoy en día, la pantalla en lugar del libro, la libreta y el pizarrón, se convirtió en la base por excelencia en la que circulan y se soportan los escritos, transformándose en un nuevo escenario del proceso enseñanza-aprendizaje: “La gran diferencia con otros soportes que hasta ahora conocíamos es que, no solo es una superficie con una dimensión espacial, sino también temporal” (Díaz, 2000, p.6), propiciando modalidades de interacción asincrónica (el chat en sus diferentes formatos o modalidades) y un nuevo contexto para el desarrollo de la interacción sincrónica (correo electrónico, los sitios web, los foros, las wikis y los blogs) (Díaz, 2000).

Asimismo, los medios digitales ofrecen la posibilidad de establecer canales comunicativos entre muchos interlocutores de manera simultánea (sincrónica- asincrónicamente), contribuyendo a “la aparición y multiplicación de redes sociales, comunitarias o culturales formadas por personas que comparten intereses sin que sea relevante el lugar en donde residen o trabajan, (...) generando nuevas formas de pertenencia” (Levis, 2006, párr.4). Estas redes son de diversa índole e intensidad en comparación con las tradicionales (basadas en la lengua o el territorio), lo que favoreció el surgimiento de nuevas identidades interglobales, independientemente de la raza, credo o región. Esto intensificó el intercambio de experiencias personales y grupales de forma rápida, retroalimentadas por una infinidad de interlocutores.

A través de las redes sociales, las posibilidades de sincronicidad y asincronicidad en la

comunicación se efectúan en un mismo espacio virtual; ambas se construyen y funcionan a partir de una escritura electrónica, presentando como rasgo específico la funcionalidad, cambiando sustantivamente las prácticas sociales comunicativas mediante la creación de nuevos lugares de interacción, propiciando el surgimiento de “una identidad virtual en la cual aparecen usos lingüísticos propios” (Márquez, 2017, p.148), donde la escritura es tanto artífice como vehículo, dando lugar a “diversos modos de representación de los significados: textual, visual y sonoro, cuyo producto final es un texto multimodal que se escriben de manera hipertextual” (Cassany, 2003, p.242).

2.1.2. La escritura digital

Teniendo en cuenta que los medios electrónicos facilitan la reproducción de las ideas escritas fruto de la construcción mental, Cassany (2003) afirma que estas se materializan mediante el lenguaje, adquiriendo un valor polisintético e integrador. El primero, porque reúne diversos elementos que toman sentido solo dentro de un conjunto social específico. Es sincrético, porque brinda acceso a tres dimensiones espaciales y una temporal. Así que, mientras el texto impreso está confinado a la bidimensionalidad, el hipertexto se desdobra con base en vínculos o hipervínculos (Díaz, 2000). De este modo, la escritura electrónica adquiere un valor peculiar al poder digitalizarse y visualizarse a través de las pantallas de los dispositivos electrónicos, convirtiéndose en el sostén de transmisión del contenido textual, localizable-transmisible, casi de forma espontánea e inmediata (Levis, 2006), emulando muchas veces el diálogo interpersonal-coloquial.

Además, los productos escritos diseñados para internet incorporan imagen, sonido y movimiento, que permitan al lector moverse a través de la World Wide Web (WWW), favoreciendo la interacción personal, poseyendo a la vez un carácter multimedia e hipermedia (Boza, 2016), resultando ser más atractivo que los convencionales; máxime que no se requiere hojear ni cargar un legajo de páginas, que cause incomodidad para ser transportado.

Por su parte, Day (2005) considera que, al digitalizarse un texto escrito para la Web, ya no se utilizan páginas al modo tradicional. El manuscrito digital puede ser una sola página estructurada en una larga ventana por la que se puede avanzar o retroceder, o bien, puede dividirse en breves segmentos integrados cada uno por enlace URL (Uniform Resource Locator) distinto.

Otra peculiaridad de este tipo de escritura, de acuerdo con Franco (2008), es la brevedad de su extensión, ya que generalmente el internauta no dispone de mucho tiempo para leer y un texto largo con más información, tomaría demasiado tiempo para ser leído, suscitando el abandono del sitio por parte de las personas usuarias, buscando o eligiendo piezas más cortas en otro sitio.

Más aún, surgió una forma de economizar la expresión escrita digitalizada en las redes sociales, aminorando la cantidad de caracteres al momento de redactar, emitir e interpretar los mensajes, incorporando imágenes conocidas como emoticones, los cuales son signos utilizados para comunicar emociones mediante expresiones faciales (Boza, 2016), constituyendo un lenguaje pictográfico colorido-caricaturesco (Moreno, 2019), debido a que “las formas alfabéticas tradicionales no son las únicas. El lenguaje es un objeto cultural que está ligado a las transformaciones tecnológicas, a los modos de vida y a la manera en que nos relacionamos los humanos” (Díaz, s.f., como se citó en López, 2018, párr.11).

2.1.3. Objeciones hacia la escritura electrónica

Existe una preocupación constante por parte de las personas académicas tras la llegada de la nueva era tecnológico-digitalizada, que es sinónimo de peligro latente para muchos de ellos y ellas. El tradicional código escrito junto con el uso normativo de la lengua queda difuminado al punto de perder su formalidad a causa del predominio de la escritura espontánea, asumida sin mayor cuestionamiento y de modo natural por el colectivo moderno (Cornejo, 2013).

Sin embargo, el tránsito de lo convencional a lo innovador causa un tipo de resistencia

en el mundo académico, ya que los usos y las costumbres redaccionales se transpolan a escenarios en los que la normativa de la lengua pierde importancia, debido a un cambio general que demerita la calidad de la misma (Boza, 2016), reflejándose en una menor capacidad de redacción como en el uso de una deplorable ortografía, difundiéndose muchas tipologías escritas despreocupadas del uso formal de la lengua escrita (Cassany, 2012).

Así pues, en las redes sociales, los mensajes de texto y los nuevos géneros de escritura electrónica utilizan con frecuencia una ortografía alternativa compartida tanto por el emisor como el receptor, caracterizada por “una discrepancia intencionada de la norma académica culta” (Gómez, 2014, p. 19).

Por tanto, los nuevos procesos escriturales-digitales emplean géneros textuales en los que la ortografía y la gramática normativas son irrelevantes, en tanto que “los micro-mensajes, la rapidez y la funcionalidad de las comunicaciones que se intercambian en las redes sociales han afectado a la escritura de estudiantes universitarios” (Díaz, 2011, p.11).

Sin embargo, tales escritos no surgen de la ignorancia o el desprecio de la normativa lingüística, puesto que también los escriben personas competentes que preservan la escritura tradicional para determinados géneros textuales, asumiendo una escritura distinta para crear tipos textuales característicos de las redes sociales, particularmente, los mensajes por telefonía móvil (Gómez, 2014). Es decir, hasta gente conocedora de la norma escrita emplea la informalidad al comunicarse a través de los dispositivos móviles, quizás en menor grado que la mayoría, puesto que predomina en el contexto comunicativo actual.

Esta forma de escritura electrónica posee un carácter efímero, obsoleto, de corto plazo, propio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. De este modo, “niños, adolescentes y universitarios se enfrentan a una cultura donde todo parece desvanecerse con una nueva noticia que echa al olvido la más reciente” (Andrade y Duglas, 2017, p. 59), propiciando la volatilidad continua del texto escrito, que conlleva a

una superficialidad de lo vigente-formal ante lo nuevo-espontáneo, propiciando un debate interminable entre lo normativo e informal característico de la comunicación digital.

2.1.4. *La escritura electrónica en el ámbito universitario*

Es indudable que la población universitaria del tiempo actual, manifiesta indiferencia (en mayor o menor medida) respecto a los contenidos curriculares que estudian, pues se encuentran desconectados de la realidad y distantes de este grupo, permaneciendo absortos en el mundo cibernético, inhibiendo su capacidad para realizar lecturas a profundidad que posibiliten la reflexión crítica de los aprendizajes, por lo que Morales y Alvarado (2015) afirman que en la “web se da una explosión de información; [sin embargo], no todo lo develado y revelado desde la internet conlleva a un conocimiento verdadero” (p.16), que los induce a asumir como verdadero, posturas superfluas e inverosímiles, que no contribuyen sustancialmente a su formación profesional y humana.

Bajo este contexto, la escritura queda cercenada, asfixiada; pues sus funciones sociales están siendo transformadas por los embates de la vertiginosa tecnología que día a día, con sus innovaciones, sorprende más al emular el entorno comunicativo humano lejos del uso normativo de la lengua e inundado por estilos comunicativos que responden a la espontaneidad de las circunstancias (Morales y Alvarado, 2015).

No obstante, el texto escrito ha crecido de manera exponencial gracias al surgimiento de la tecnología y del internet, teniendo acceso a un mundo de información propagada en las redes sociales, donde el conocimiento se ha hecho accesible para todos con solo dar un clic al *mouse*.

En dicho sentido, el texto electrónico adquiere como peculiaridad la integración de una serie de unidades verbales y no verbales independientes, configurando patrones cambiantes que se encuentran en permanente reorganización de sus elementos, conformando una estructura hipertextual donde los textos

se entrecruzan, configurando una red de escrituras interconectadas asemejándose más a la forma dinámica característica de la comunicación oral (Cassany, 2003).

Ahora bien, considerando el abordaje del tópico aquí presentado, en el ámbito universitario la escritura constituye una poderosa herramienta intelectual, cuya función va mucho más allá de comunicar y evaluar el conocimiento aprendido (Peña, 2008), también contribuye a que la persona estudiante tome una mayor conciencia del acto de escritural (Real Academia Española, 2023), a través del cual construye significados, indaga nuevos planteamientos, los somete a análisis, identifica sus relaciones y descubre otros nuevos. Así construye una estructura discursiva acorde a las convenciones propias de los géneros académicos, evitando su anquilosamiento (Peña, 2008). Sin embargo, ha sido minimizado su valor mediador como herramienta de pensamiento, considerándola como un mero artefacto permanente para ser examinado o revisado, quedando así al margen de su capacidad perfecta, puesto que el texto escrito es un objeto con inmensas posibilidades de mejora continua (Wells, 2001).

Por último, queda la siguiente conjetura: si la escritura electrónica está conflictuada con la producción académica. De entrada, no lo es; sin embargo, por lo ya antes planteado, el estudiante margina el sentido crítico que debe mostrar ante la información que busca y encuentra en línea, al momento de estructurar un escrito como el uso correcto de la lengua, empleando la forma habitual de expresarse en las redes sociales, minimizando tanto su importancia como el valor social-cultural-intelectual que implica. Sin embargo, la nueva era digital es un medio óptimo para incitar a los estudiantes al ejercicio del uso normativo de la lengua, un campo idóneo para la producción escritora.

3. DISCUSIÓN

Ante la disputa por mantener el estatus de la escritura académica y el uso correcto de la misma versus la escritura electrónica, algunos teóricos conociendo las bondades de las Tecnologías de la Información

y Comunicación (TIC), buscan la conciliación entre la postura del personal docente y el dinamismo comunicativo-digital del estudiantado; pues estos son, definitivamente, el colectivo social más difícil de transformar (Jodelet, 2007), aunque también, son la razón de ser de la enseñanza y del proceso educativo universitario.

No obstante, existe un gran desafío en palabras de Sandía et al. (2016), el hacer que el estudiantado lea un libro o textos cortos, logrando por lo menos, parafrasearlo y hacer una breve reseña crítica sin recurrir al flagrante plagio de información. Para ello, la “incorporación y apropiación de las TIC implica un cambio radical en la visión que se tiene del proceso educativo” (Sandía et al., 2016, p.106), dejando la visión anquilosada de la enseñanza para transformarse en un aprendizaje dinámico, que bajo la supervisión docente guíe a la población universitaria hacia el uso correcto de las nuevas tecnologías.

En tal sentido, instituciones de nivel superior, como la Universidad Nacional de Catamarca, han realizado capacitaciones para el personal docente a fin de iniciarlos en la escritura electrónica, específicamente, en la carrera de Letras, en asignaturas como: Tecnologías de la Información y la Comunicación. Para ello, se establecieron tareas que requieren publicarse en algún blog o creando portafolios de evidencias digitales, con la intención de irlos adaptando a la nueva tipología escritural. Obviamente, con el uso de recursos tecnológicos y respetando la normativa lingüística (Márquez, 2017).

Desde la perspectiva del aprendizaje en las personas universitarias, Bui et al. (2013), llevaron a cabo varios experimentos con la finalidad de determinar la eficacia de las notas tomadas en clase, para lo cual, algunos estudiantes emplearon laptops y otros lo hicieron de manera manual. Se demostró que aquellos que utilizaban la escritura electrónica, apuntaron más contenido a diferencia de sus compañeros que lo hicieron del modo tradicional; además, recordaron más información en las tareas realizadas (Aragón et al., 2016; Beck, 2014).

Este hecho encaja directamente con el futuro que depara la escritura, ante lo cual existen posturas contrarias en torno al uso de ambos tipos: manual o digital. Al respecto, la comunidad científico-académica vierte dos perspectivas: algunos a favor del uso de la computadora portátil para la toma de apuntes en clase por las ventajas que ofrece; en tanto que otros consideran que la escritura manual contribuye a una mayor retención de información, puesto que la caligráfica es efectivamente “un instrumento cognitivo importante, ya que promueve la autonomía en la materialización de la escritura [sobre la hoja de papel]” (Sánchez, 2015, párr.20), enfatizando la utilidad del bolígrafo o lápiz (Berninger et al., 2009).

En contra parte, los primeros afirman que la juventud actual está siempre delante de un teclado, el cual está presente en su educación desde los primeros años escolares, fomentado por países como Finlandia, Estados Unidos y Alemania, donde día con día, crece la tendencia continua hacia la dactilografía (Arévalo, 2018; Sánchez, 2015). Estudios lo confirman esta posición al destacar los beneficios de escribir en un teclado en lugar del modo tradicional (a mano) (Rogers y Case-Smith, 2002); ya que, la tecnología ha impactado el entorno global e, indudablemente, el educativo, enfatizando la importancia del ordenador como promotor de la escritura digital (Cassany, 2012; Weaver y Nilson, 2005).

Con todo esto, surge las siguientes interrogantes: ¿cómo se llevará a cabo la escritura en la nueva era denominada realidad virtual?, ¿será necesaria la escritura electrónica para interactuar con otros o bastará solamente un holograma? De tal modo que la forma natural de interacción entre una persona y una computadora se realice a través de la inmersión del usuario en un entorno virtual. En tal sentido, Tori et al. (2018) afirman que el significado de lo virtual es más comprensible cuando se le considera como algo que, potencialmente, se puede materializar.

Como respuesta a los cuestionamientos previos, investigadores de Suiza han creado la tecnología TapID, la cual propicia que las personas usuarias experimenten la escritura

de forma orgánica, natural y fácil de utilizar, a través de una pulsera que permite sentir- tocar las teclas de un teclado virtual previamente desarrollado (Artola, 2021). Su operatividad es muy sencilla, según lo describe Artola (2021), ya que tales pulseras cuentan con dos sensores de acelerómetro insertos en una correa flexible, que detectan el toque rápido de las yemas de los dedos del usuario al teclear una superficie plana de manera física, ofreciendo una retroalimentación háptica mientras escribe palabras en un teclado virtual.

Ante inexorable escenario, la educación enfrentará en breve tiempo esta nueva condición. Acorde con Vera et al. (2003), esta es uno de los ámbitos más prometedores para el diseño y aplicación de Realidad Virtual, introduciendo a estudiantes en entornos inmersivos y multisensoriales, al permitirles interactuar con un ambiente artificial estimulando su proceso de aprendizaje, que, unidas tanto las redes telemáticas como de comunicación, adquiere un sinnúmero de posibilidades que, por el momento, únicamente está al alcance de los países más desarrollados.

Respecto a ello, el periodista y cineasta Bryan Young opina que la realidad virtual es el camino hacia el cual se dirige la narración de historias, siendo necesario crear guiones dentro de un entorno nuevo y convirtiéndose, a su vez, en una gran oportunidad de aprendizaje, puesto que se trata de una forma totalmente diferente de escribir, pues no consiste en ser el “narrador” de la historia, sino convertirse en el “constructor” de la experiencia o la historia que le sucede a la persona que la experimenta virtualmente, en lugar de solamente contarla (Meznarich, 2021).

En tal sentido, un estudio realizado por Sousa et al. (2021), evidenció el uso de la realidad virtual como una alternativa para asegurar la calidad del proceso educativo, especialmente en la situación de distanciamiento físico provocado por la pandemia del virus SARS-CoV-2. Dicha investigación documental tuvo como finalidad la búsqueda de trabajos publicados sobre la aplicación de los entornos virtuales en entornos educativos, mostrando

resultados positivos, aunque deben evaluarse tanto su efectividad como sus aportaciones.

Ahora bien, en 2015, surge el Generative Pre-Trained Transformer (GPT), desarrollado por investigadores de Inteligencia Artificial (IA) y empresarios, el cual utiliza un modelo de lenguaje desarrollado por la empresa OpenAI capaz de producir respuestas textuales similares al lenguaje humano natural y hasta cierto punto imperceptibles (Dale, 2021). Esto ha asombrado a miles de usuarios, sobre todo jóvenes, que carecen de juicio crítico y aceptan sin mayor cuestionamiento la información facilitada por tal medio, empobreciendo aún más el dominio de su competencia escritora.

Además, en dicha tecnología, para Lund y Wang (2023), existen varias cuestiones éticas que deben tenerse en cuenta, como es el caso de la parcialidad, que podría dar lugar a resultados inexactos; la violación de la privacidad del usuario, al utilizar datos personales y compartirlos sin consentimiento explícito; la autonomía y el consentimiento informado; la transparencia en el diseño, la formación y el despliegue de ChatGPT, incluidos los datos utilizados para entrenar el modelo; y el respeto de la propiedad intelectual de acuerdo con las leyes y reglamentos para obtener el permiso de los titulares de derechos de autor.

Por último, hasta ahora el ChatGPT es incapaz de entender presuposiciones e implicaturas, ambigüedades y dobles sentidos; su lenguaje natural no es ese, pues solo aparece una expresión escrita de formalidad (sintaxis y coherencia) que distan mucho de ser naturales, transgrediendo tres de las máximas conversacionales que regulan la comunicación humana: relevancia, calidad y modo (Pérez, 2023); ya que, es solo una base de datos correcta o incorrecta, actualizada o anticuada, ética o inhumana; depende en gran medida de la capacidad y la voluntad de las personas que lo han elegido.

4. CONCLUSIONES

La escritura se ha transformado inevitablemente, pasando de lo convencional/analógico a lo digital, dejando a un lado la escritura manual en papel para configurarse en un texto digital, caracterizado por la economía de la

expresión, adjuntando elementos sonoros, imágenes y movimiento sonoro, donde se entrecruza con sinfín de información hipertextual.

El contexto tecnológico del actual milenio incita a escribir cientos de veces más que en las épocas pasadas, requiriendo activar estrategias de escritura nuevas por parte de quien emite la información. De allí que, a nivel global, todos los sujetos deban familiarizarse con los nuevos soportes de escritura digital que, insoslayablemente, han reemplazado a la escritura analógica, vinculando las TIC al proceso de generación textual, impactando sin medida en el ámbito educativo.

A nivel superior, cobra gran relevancia, ya que no se remite únicamente a la producción-reproducción de tareas, sino también a la producción del conocimiento, puesto que las universidades son impulsoras y transmisoras (por excelencia) de otros nuevos, que contribuyen al desarrollo profesional-científico de las sociedades. Por tanto, son estas quienes deben promover el uso de la convencionalidad lingüística, adaptándola a las nuevas condiciones de comunicación digital sin caer en la circunstancialidad efímera que degrada el uso correcto de la lengua.

La revisión literaria evidenció que un gran número de académicos se opone al uso de la escritura digital pues reduce el valor y riqueza de la lengua materna, ya que con la incursión de los dispositivos electrónicos ha proliferado expresiones coloquiales sin sentido que la degradan, máxime cuando esta se convierte en el instrumento por el cual se materializan trabajos, proyectos, tesis y tareas, en los que se percibe el escaso uso normativo lingüístico.

No obstante, otra parte de la comunidad científica considera que ha llegado el momento de dar un salto cualitativo en el ejercicio docente, más dinámico y revitalizador, puesto que el holograma será parte del diario vivir y la escritura electrónica mutará hacia un nuevo escenario: la realidad virtual, formando parte del entorno sociocultural, transformando la interacción personal, la forma de comunicarse y de aprender, donde quizá con el Chatbox se pretenda apropiarse de una actividad tan loable

como lo es quehacer docente, dejando inermes a los sujetos de aprendizaje, para la consulta, búsqueda y construcción de entramados textuales generados por el sujeto mismo y no por Inteligencia Artificial (IA).

Pues el ChatGPT despliega un cúmulo información tal, que asemeja una especie de diálogo interpersonal donde existe una respuesta a todo lo que se plantea. No obstante, existe un lado oscuro de esta fascinante innovación: las repercusiones legales que conlleva la violación de la propiedad intelectual suministrada por tal medio. No obstante, es claro que la inteligencia artificial no puede suplantar el lenguaje natural humano, sin embargo, ¿en poco tiempo la IA funcionará como la inteligencia humana ofreciendo tipos de respuesta dialógica interaccional humano-realidad virtual? La pregunta queda en el aire.

REFERENCIAS

- Andrade, M. y Douglas, M. (junio, 2017). Leer y escribir en tiempos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 11(1), 55-66. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v11n1/art04.pdf>
- Aragón, E., Delgado, C. y Navarro, J. (2016). Análisis comparativo entre escritura manual y electrónica en la toma de apuntes de estudiantes universitarios. *Comunicar*, 48(24), 101-109. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=48&articulo=48-2016-10>
- Arévalo, I. (2018). *El futuro de la enseñanza de la escritura manual en la era Tecnológica* [Tesis final de Grado, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/83823/TFG%20Irene%20Ar%C3%A9valo%20Catal%C3%A1n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Artola, R. (2021). *La escritura en realidad virtual es posible con TapID*. <https://www.talent-republic.tv/iron/robots-drones/la-escritura-en-realidad-virtual-es-posible-con-tapid/>
- Bailey, K. (1994). *Methods of Social Research*. The Free Press. <https://www.perlego.com/book/779732/methods-of-social-research-4th-edition-pdf>
- Berninger, V., Abbott, R. Augsburger, A. y Garcia, N. (2009). Comparison of Pen and Keyboard Transcription Modes in Children with and without Learning Disabilities. *Learning Disability Quarterly*, (32), 123-141. <http://dx.doi.org/10.2307/27740364>
- Beck, K. (2014). Note Taking Effectiveness in the Modern Classroom. *The Compass*, 1(1). <http://goo.gl/7k4TOj>
- Boza, M. (2016). La escritura en los entornos digitales, *Educare*, 20(1), 156-173. <https://revistas.investigacionupelipb.com/index.php/educare/article/download/99/101/119>
- Bui, D., Myerson, J. y Hale, S. (2013). Note-taking with Computers: Exploring Alternative Strategies for Improved Recall. *Journal of Educational Psychology*, 105(2), 299-309. <http://dx.doi.org/10.1037/a0030367>
- Cassany, D. (2003). La escritura electrónica. *Revista de Cultura y Educación de la Fundación Infancia y Aprendizaje*, 15(3), 239-251. https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27137/cassany_cye_escr.pdf
- Cassany, D. (2012). *En_línea. Leer y escribir en la red*. Anagrama. <https://revistas.uca.es/index.php/hachetetepe/article/download/6287/6395/26018>
- Cordón, J., Gómez, R. y Alonso, J. (2011). *Gutenberg 2.0. La revolución de los libros electrónicos*. Trea. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2ScyfJ3M05MJ:https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro%3Fcodigo%3D455772&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx>
- Cordón, J. y Jarvio, A. (2015) ¿Se está transformando la lectura y la escritura en la era digital? *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(2), 137-145. <https://doi:10.17533/udea.rib.v38n2a05>
- Cornejo, E. (2013). *El desarrollo de las competencias cognitivas básicas en estudiantes de sexto grado a través del uso del Facebook como herramienta mediadora*

- del proceso de aprendizaje. <http://www.eumed.net/librosgratis/2014/1375/>.
- Chartier, R. (2005). *Lenguas y lecturas en el mundo digital*. En *El presente del pasado: escritura de la historia, historia de lo escrito*. Universidad Iberoamericana. <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/10/R-CHARTIER-EL-PRESENTE-DEL-PASADO.ESCRITURA-DE-LA-HISTORIA-HISTORIA-DE-LO-ESCRITO.pdf>
- Dale, R. (2021). GPT-3 What's it good for? *Natural Language Engineering*, 27(1), 113-118. <https://doi.org/10.1017/S1351324920000601>
- Day, R. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. *Publicación Científica y Técnica*, (598). <http://www.bvs.hn/Honduras/pdf/Comoescribirypublicar.pdf>
- Díaz, V. (2011). Mitos y realidades de las redes sociales. *Prisma Social*, 6, 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744578007.pdf>
- Díaz, J. (2000). La escritura digital. *Revista Talaia*, (7), 1-11. <https://www.uv.es/~lejarza/amv/adefini/pdf/escridig.pdf>
- Ecured (2022). *Microsoft Office*. https://www.ecured.cu/index.php?title=Microsoft_Office&oldid=4067582
- Franco, G. (2008). *Cómo escribir para la web. Bases para la discusión y construcción de manuales de redacción*. Knight Foundation. <https://journalismcourses.org/es/ebook/como-escribir-para-la-web/>
- Gómez, A. (2014). La norma disortográfica en la escritura digital. *Didac*, 63, 19-25. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/57840/La_norma_disortografica_en_la_escritura_digital.pdf?sequence=1
- Guirao, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene*, 9(2). <https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Jodelet, D. (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. En T. Rodríguez, T. y García, M. (edit.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp.191-214). Universidad de Guadalajara. https://www.academia.edu/37419296/Imbricaciones_entre_representaciones_sociales_e_intervencion
- Levis, D. (2006). “Hablar” con el teclado. *Razón y Palabra*, (53). <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n54/dlevis.html>
- López, P. (10 de setiembre de 2018). Los emoticones, parte de la comunicación cotidiana. Foro El Habla y la Escritura. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/los-emoticones-parte-de-la-comunicacion-cotidiana/>
- Lund, B. y Wang, T. (14 de febrero de 2023). Chatting about ChatGPT: How may AI and GPT impact academia and libraries? *Library Hi Tech News*. <https://doi:10.1108/LHTN-01-2023-0009>
- Márquez, A. (2017). La escritura en contextos electrónicos: reflexiones y experiencias en torno a un proceso de producción. *Traslaciones Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 4 (8), 143-162. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6895476.pdf&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=mx>
- Méndez, J. (2018). *La tortuosa historia de la creación del Mac*. <https://www.enter.co/especiales/adictos-apple/la-tortuosa-historia-de-la-creacion-del-mac/>
- Meznarich, C. (2021). *Cómo Escribir Realidad Virtual, la Próxima Frontera en la Escritura de Guiones*. Blog de Escritura de Guiones. <https://www.socreate.it/es/blogs/escritura-de-guiones/como-escribir-realidad-virtual-la-proxima-frontera-en-la-escritura-de-guiones>
- Mogalakwe, M. (2006). *The Use of Documentary Research Methods in Social Research*. https://www.researchgate.net/publication/267994948_The_Use_of_Documentary_Research_Methods_in_Social_Research
- Morales, T. y Alvarado, S. (2015). El problema del conocimiento en la era digital. *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 9(2), 13-35. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v9n2/art01.pdf>
- Moreno, S. (2019). Los emoticones son el lenguaje universal. *Este País*. <https://elpais.com>

- com/tecnologia/2019/07/16/actualidad/1563288178_106659.html
- Peña., L. (2008). *La competencia oral y escrita en la educación superior*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos189357_archivo_pdf_comunicacion.pdf
- Pérez, L. (2023). Conversaciones con ChatGPT. *Ciencia. Jot Down Babel*, (42). <https://www.jotdown.es/2023/02/conversaciones-con-chatgpt/>
- Real Academia Española. (2023). Escritural. Diccionario de la lengua Española. <https://dle.rae.es/escritural>
- Rivera, C. (17 de marzo de 2022). Educación a Distancia a dos años de pandemia. *Crónica*. Academia. <https://www.cronica.com.mx/academia/educacion-distancia-dos-anos-pandemia.html>
- Rogers, J. y Case-Smith, J. (2002). *Relationships Between Handwriting and Keyboarding Performance of Sixth-Grade Students*. <https://doi:10.5014/Ajot.56.1.34>
- Salas, G., Santander, P., Precht, A., Scholten, H., Moretti, R. y López-López, W. (2020). COVID-19: impacto psicosocial en la escuela en Chile. Desigualdades y desafíos para Latinoamérica. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(2), 4-20. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-47242020000200004&script=sci_arttext
- Sánchez, E. (2015). *El futuro de la caligrafía en la era digital*. Euronews. <https://es.euronews.com/2015/02/27/el-futuro-de-la-caligrafia-en-la-era-digital>
- Sandia, B., Luzardo, M. y Aguilar, A. (2016). Una visión del nivel de apropiación de las TIC en la Universidad de Los Andes. *Educere*, 20(65), 99-112. <https://www.redalyc.org/journal/356/35646429011/html/>
- Scott, J. (1990). *A Matter of Record, Documentary Sources in Social Research*. Polity Press.
- Sousa, R., Campanari., R. y Rodrigues, A. (2021). La realidad virtual como herramienta para la educación básica y profesional. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(33), 223-241. <https://doi.org/10.21830/19006586.728>
- Terreros, M. (diciembre, 2021). El uso de las TIC en la educación superior en México ante el COVID-19. *Alternancia*, 3(5), 126-138. https://www.unsis.edu.mx/ciiissp/gestionYdesarrollo/gob_elect/acad/2021.El%20uso%20de%20las%20TIC%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20M%C3%A9xico.pdf
- Tori, R., Hounsell, M. y Kirner, C. (2018). *Realidade virtual. Introdução a Realidade Virtual e Aumentada*. SBC. http://www.de.ufpb.br/~labteve/publi/2018_livroRVA.pdf
- Vera, G., Ortega, J. y Burgos, M. (2003). La realidad virtual y sus posibilidades didácticas. *Etic@net*, 2(2), 1-17. <https://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero2/Articulos/Realidadvirtual.pdf>
- Weaver, B. y Nilson, L. (2005). *Laptops in class: What are they good for? What can you do with them?* <https://doi.org/10.1002/tl.181>
- Wells, G. (2001). *Indagación dialógica: hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación*. Paidós. <https://www.semanticscholar.org/paper/Indagaci%C3%B3n-dial%C3%B3gica%3A-hacia-una-teor%C3%ADa-y-una-de-la-Wells/50846149189c7ca331e309ebf22ca4806e39b02c>
- Xiao, Y. y Watson, M. (2019). Guidance on Conducting a Systematic Literature Review. *Journal of Planning Education and Research*, 39(1), 93-112. <https://doi.org/10.1177/0739456X17723971>